

POOA

Programa Operativo Anual



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL

Catálogo de
Programas y Proyectos

2009

POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

Contenido

Disposiciones Legales

Introducción

Gestión 2007-2009

Programa Operativo Anual 2009

Presidencia

Sindicatura

Secretaría General

Tesorería

Dirección General de Coordinación y Planeación

Recursos Humanos

Dirección General de Administración

Dirección General de Obras Públicas

Dirección General de Servicios Municipales

Dirección General de Medio Ambiente y Ecología

Dirección General de Seguridad Pública

Dirección General de Bomberos y Protección Civil

Dirección General de Promoción Económica

Dirección General de Promoción Social

Dirección General de Servicios Médicos

Dirección General de Educación

Dirección General de Cultura

Dirección General de Innovación

Contraloría Municipal

Dirección General de Justicia Municipal

Programa de Inversión Pública 2009

Proyectos en espera de financiamiento

POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

El POA y su Normatividad

➤ **REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

Art. 2

- Programa Operativo Anual: Instrumento que transforma los lineamientos generales de la planeación estatal en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad y especialidad de acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades.

➤ **LEY DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

Art. 15 , 18, 20 al 22, 32, 40 y 76.

➤ **REGLAMENTO DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

Art. 24 al 39.

POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara

De conformidad al reglamento anteriormente citado, la Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal es la responsable y encargada de la definición y elaboración de los formatos que se utilizarán para la documentación de proyectos, en total apego al Plan Municipal de Desarrollo de conformidad a los siguientes artículos:

Artículo 25. La **Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal**, es la responsable y **encargada de la definición y elaboración de los formatos que se utilizarán para la documentación de proyectos**, en total apego al Plan Municipal de Desarrollo, a más tardar el 15 de julio.

Artículo 26. Los Programas Operativos Anuales deben contener:

- I. La naturaleza estratégica o deseable de su realización según el programa de que se trate;
- II. La desagregación en proyectos;
- III. Los objetivos que se pretenden alcanzar;
- IV. La temporalidad de los programas operativos anuales, así como la dignación de las unidades responsables;
- V. Las previsiones del gasto de acuerdo con las partidas presupuestales establecidas en el clasificador por objeto del gasto para la administración pública municipal.

Artículo 27. Los proyectos incluidos en los programas operativos anuales, que formulen las unidades responsables, sean éstos de inversión o de operación, **se deben sujetar a un proceso coordinado y normado por la Tesorería y la Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal**, para determinar su alineación con la estructura programática del Plan Municipal de Desarrollo más adecuada.

POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

Introducción

El presente documento integra los proyectos y procesos de las dependencias municipales de acuerdo a su planeación y programación anual vinculada al PMD 2007-2009, a fin de dar seguimiento y evaluar el grado de cumplimiento de las metas por dependencia.

Busca constituirse como una herramienta programática que refleje la evolución de los programas y proyectos estratégicos de la gestión.

Se divide en tres apartados:

- **Programa Operativo Anual 2009**
- **Programa de Inversión Pública 2009**
- **Proyectos en espera de financiamiento**

POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

Gestión 2007 – 2009

Visión

Construir una Guadalajara Metropolitana más ordenada, más verde, más humana y más atractiva.

Estrategia

Concentrar los esfuerzos del gobierno en áreas estratégicas del territorio, que permitan acelerar procesos de desarrollo social y económico con alcance metropolitano, a través de la provisión de mejores bienes y servicios públicos.

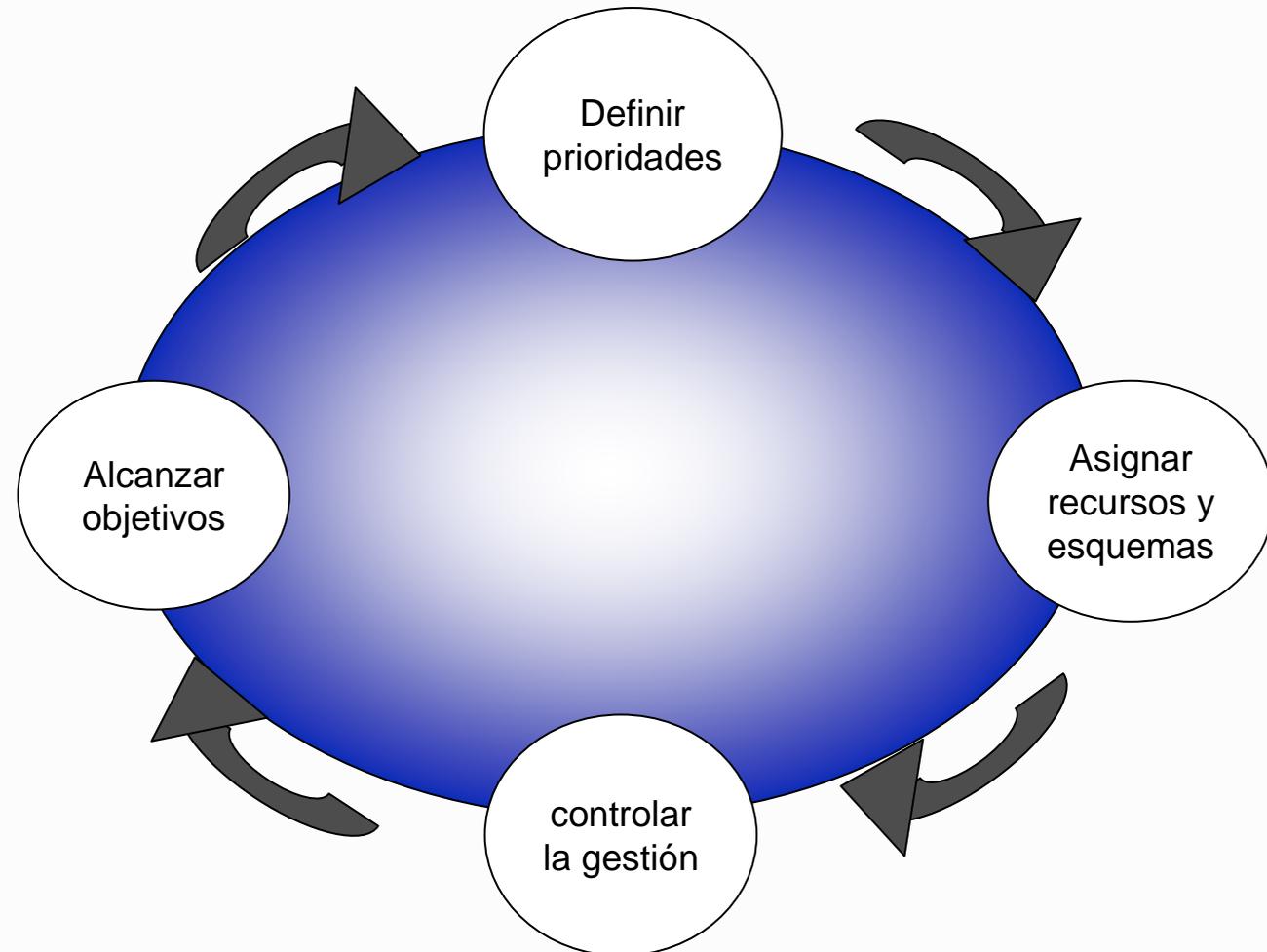
POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

CICLO PARA LOGRAR UNA GESTIÓN EXITOSA



Estrategia para el Desarrollo Municipal

Minerva-Expo-Chapultepec

- Negocios
- Servicios
- Vivienda
- Entretenimiento

Centro Histórico

- Renovación Urbana
- Negocios
- Vivienda
- Cultura
- Espacios Públicos

Guadalajara Norte

- Innovación
- Cultura
- Naturaleza
- Desarrollo Social

Solidaridad – Tetlán

- Desarrollo Social
- Renovación Urbana
- Capacitación
- Apoyo a MIPES

Miravalle-Zona Industrial

- Renovación Urbana
- Desarrollo Social
- Capacitación
- Apoyo a MIPES



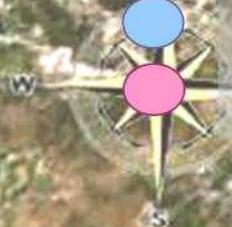
2 Ejes de Desarrollo



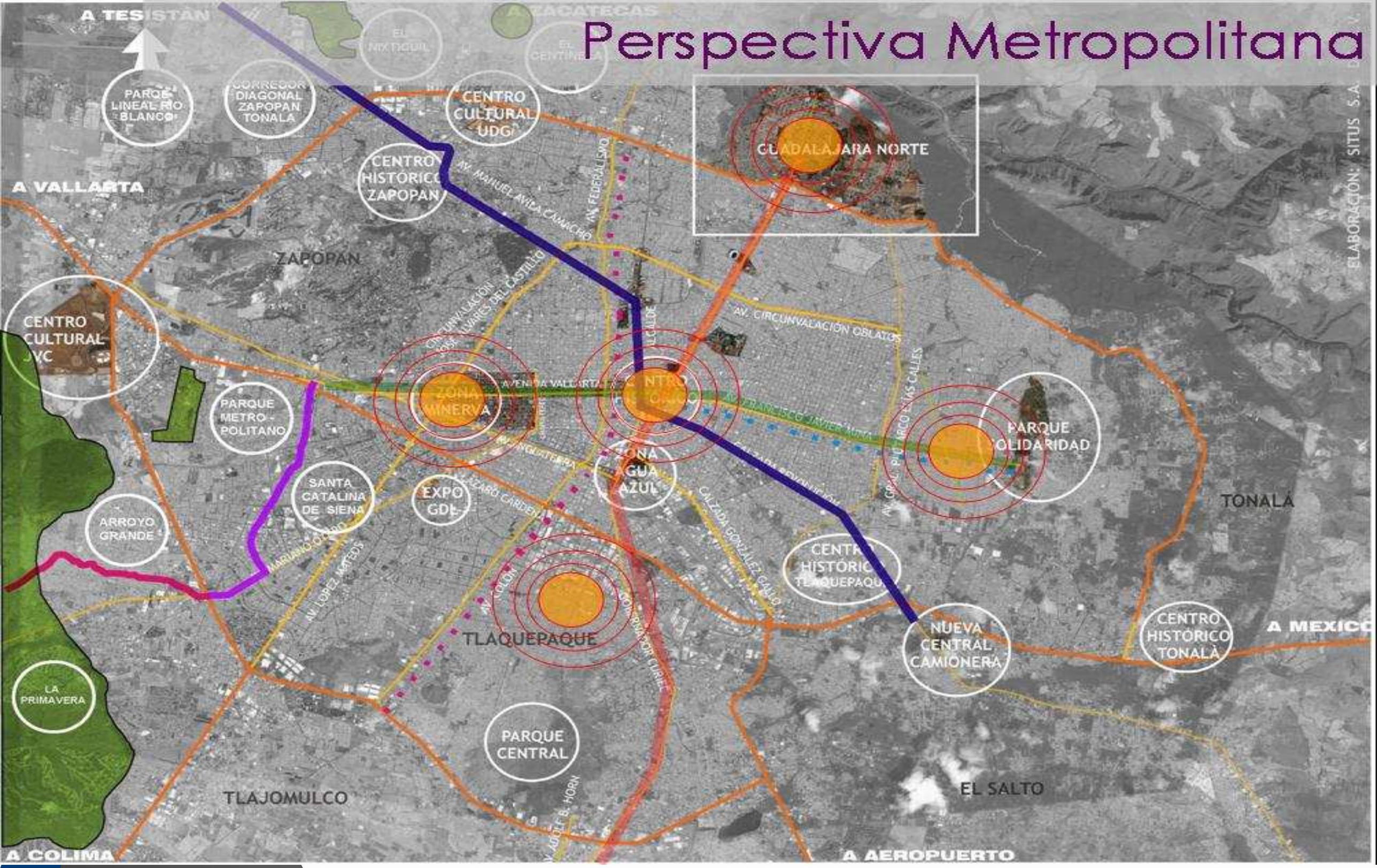
5 Polos de Desarrollo



Redes de áreas verdes,
espacios públicos,
culturales y unidades
deportivas



Perspectiva Metropolitana



POOA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

Programa de Inversión Pública 2009

Cifras preliminares al 19 de enero de 2009

POA

Programa Operativo Anual

Catálogo de Programas y Proyectos

2009

TABLA RESUMEN

TIPO DE PROYECTO	2009	PORCENTAJE
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	\$38,000,000	20%
ACCIONES DE MANTENIMIENTO	\$130,068,000	70%
PROYECTOS DE COLABORACIÓN ECONÓMICA Y OPERATIVOS	\$18,000,000	10%
TOTAL MUNICIPAL	\$186,068,000	100%

FUENTE DE INGRESOS

ESTADO 2008 CZMG	\$ 254,860,000
ESTADO 2009 CZMG	\$ 75,000,000
TOTAL	\$ 329,860,000

FUENTE DE INGRESOS

MUNICIPAL	\$ 186,068,000
FEDERAL	\$ 117,500,000
TOTAL	\$ 303,568,000



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL